

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA
 BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA
 ESTADO N° 047 ORALIDAD
 PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY 23 DE AGOSTO DE 2017, SIENDO LAS 8:00 A.M.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA AUTO D/M/A	FOLIO
1	76-109-33-33-001-2015-00182-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMANECER MÉDICO S.A.S.	NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DISTRITO DE BUENAVENTURA, HOSPITAL DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA – LIQUIDADO, FIDUPREVISOR S.A.	1105	Auto – FIJA nueva fecha y hora para el día 20 de septiembre de 2017 a las 3:00 p.m.	22/08/2017	460
2	76-109-33-33-001-2017-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELIZABETH MORENO ORTIZ	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	365	Auto – RECHAZA la demanda.	15/08/2017	25 a 27
3	76-109-33-33-001-2017-00097-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO PABLO CORTEZ QUIÑONEZ	DISTRITO DE BUENAVENTURA	1077	Auto – DISPONE librar oficio por intermedio de secretaría a la Alcaldía de Buenaventura.	15/08/2017	68

4	76-109-33-33-001-2016-00104-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LESIVIDAD	UGPP	ORFELINA AMU BONILLA	1076	Auto – DISPONE por medio de secretaría elaborar edicto emplazatorio.	15/08/2017	142 y 143
5	76-109-33-33-001-2017-00044-00	REPARACIÓN DIRECTA	GERMAN ALEXANDER FERNANDEZ VERA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS – DISTRITO DE BUENAVENTURA Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	366	Auto – ADMITE demanda.	15/08/2017	90 y 91

-Original firmado-
CÉSAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
SECRETARIO